



ACTA N° 27
SESIÓN
ORDINARIA
18 DE
OCTUBRE DE
2019

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 09:07 nueve horas con siete minutos del día dieciocho de octubre del año 2019, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal; MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS, Síndico; LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ, Secretario General; LIC. Y PROFA. LETICIA RUVALCABA RUVALCABA, LIC. JOEL LÓPEZ ROMO, LIC. ESTHEFANY SARAHÍ BARBA GÓMEZ, ING. MATÍAS JIMÉNEZ RAMOS, C. MARTHA EDITH BARBA BARBA, LIC. LISANDRA RUIZ TORRES, LIC. TERESA ACEVES DÍAZ Y LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Análisis y en su caso autorización de licencia municipal de venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado.
5. Análisis y en su caso autorización de Prórroga a donación a Diócesis de San Juan de los Lagos, así como adicionar el uso del predio como "Casa de Servicios Pastorales".
6. Análisis y en su caso autorización a Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para suscribir Convenio con el Gobierno del

Estado en la recepción de donaciones y comodatos de vehículos, material de oficina y demás bienes que beneficien al Municipio.

7. Análisis y en su caso autorización a Presidente Municipal y Síndico para llevar a cabo el acto correspondiente de entrega y recepción del Fraccionamiento Barba tercera etapa y la autorización de apertura de cuentas catastrales correspondientes al proyecto aprobado.
8. Análisis y en su caso autorización de obras a ejecutar con el Fondo de Aportación de Infraestructura Social (FAIS).
9. Análisis y en su caso aprobación de proyectos de fraccionamientos "Real del Valle Etapa 1", "Real del Valle Etapa 2" y "Real del Valle Etapa 3".
10. Análisis y en su caso rectificación de subdivisión anteriormente aprobada.
11. Análisis y en su caso autorización de subdivisiones.
12. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la Presidente Municipal C. María del Refugio Barba Gutiérrez, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Armando Jiménez Valadez nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento. Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 9 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio, informando de la ausencia de los regidores LIC. ESTHEFANY SARAHÍ BARBA GÓMEZ. y LIC. AGUSTÍN GUTIÉRREZ AGUILERA.

Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 9:07 nueve horas con siete minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO DOS. - Autorización del orden del día. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicita al LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ de lectura al orden del día, concluida la lectura.

Se aprueba el orden del día propuesto con 9 votos a favor.

PUNTO TRES.- Análisis y en su caso aprobación del acta anterior. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal solicitó al cuerpo edilicio el análisis y en su caso aprobación de acta de sesión de cabildo número 26.

Una vez analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad de los regidores asistentes a la sesión.

PUNTO CUATRO.- Análisis y en su caso autorización de licencia municipal de venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado. La C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal presentó al cuerpo edilicio el análisis y en su caso autorización de licencia municipal de venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado del C. Alberto Ruvalcaba Guzmán en su establecimiento ubicado en la calle Américas en la Colonia San José.